



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 0453/19

Expte. N° 4870/17

SALTA, 17 ABR 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Políticas Sociales. Plan 1996, Liliana Susana Hurtado Rosales, L. U. N° 790.160 tramita la aprobación de tema y Director de Tesis.

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se enmarca en el Cierre Ordenado de Carreras de Posgrado, dispuesto mediante Res. H.N° 1609/16;

Que mediante Res. H.N° 1326/17 se aprueba el tema propuesto y designa al Mgt. Néstor Hugo Romero y la Esp. María Elina Tejerina como Director y Co-Directora de la Tesis de Maestría, respectivamente;

Que vencido el plazo de presentación de los ejemplares de su Tesis, la alumna solicita una prórroga;

Que la solicitud cuenta con el aval de su Director de tesis y con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 116/19 aconseja hacer lugar al pedido hasta el 26 de setiembre de 2019;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

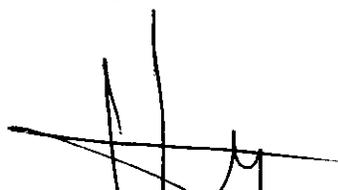
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión del día 09/04/19)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la alumna Liliana Susana Hurtado Rosales, L. U. N° 790.160 una prórroga por única vez desde el 26/03/19 al 26/09/19 para la presentación de su Tesis de Maestría en Políticas Sociales titulada "*Entre la organización y las fiscalidades: el conflictivo proceso de construcción de la educación pública en la Provincia de Salta (1880 - 1920)*".-

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a Liliana Susana Hurtado Rosales, Mgt. Néstor Hugo Romero, Esp. María Elina Tejerina, Boletín Oficial, Dirección de Maestría en Políticas Sociales y Departamento de Posgrado.

msg


Lic. VICTOR NOTARFRANCESCO
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa